

Muerte del Coronel Pragdias Díaz Rodríguez

1914.- Noviembre 26.- Entrada Triunfal a la Capital de la República. Este día fué ascendido a Capitán 2o. Pragdias Díaz Rodríguez, a las órdenes de su mismo Jefe.

Diciembre 16.- Combate en Tlaxcala, tomando la Plaza el 71 del mismo año.

1915.- Mayo 5.- Combate en la misma Ciudad de Tlaxcala.

Mayo 26.- Combate en la Plaza de Atlacomulco, Estado de Tlaxcala.

Febrero 7.- Combate en la Plaza de Techimilco, Tlaxcala. Este día fué ascendido a Teniente 1o.

Febrero 12 al 19.- Combate en la Fábrica de Metepec, Puebla.

Marzo 5 al 17, combate en la plaza de Techimilco, Tlaxcala.

Marzo 19 y 20, combates entre Chalula y Atlacomulco, Estado de Tlaxcala.

Junio 10, combate en la Fábrica de Metepec, Puebla.

Julio 15.- Combate en la Plaza de Atlacomulco, Estado de Tlaxcala. Este día fué ascendido a Mayor Pragdias Díaz Rodríguez, por méritos en ese año.

Octubre 3.- Combate en la Plaza de Techimilco, Tlaxcala.

Octubre 15 al 25.- Combates entre Techimilco y Atlacomulco, del Estado de Tlaxcala.

Diciembre 27 al 30, Combates en la Plaza de Atlacomulco, Tlaxcala.

1916.- Febrero 20, Combate en la Plaza de Techimilco, Tlaxcala.

Mayo 3.- Defensa de la Plaza de Cuernavaca, Mor.

Junio 4.- Combate en Jonacatepec, Mor. Este día fué ascendido a Subteniente Coronel, Pragdias Díaz Rodríguez por méritos en Cuernavaca, a las órdenes del Divisiónario Francisco Montesa Palma.

Agosto 15.- Sitio a la Plaza de Tlaltizapan, Mor.

Septiembre 21.- Combate y toma de la Estación Monterrey, Morelos.

Diciembre 2.- Sitio a la Plazuela de Jaltipan, Puebla.

1917.- Enero 10.- Sitio a la Plaza de Ixtapapa, Morelos.

Marzo 9 de Toma de la Plazuela de Ixtapapa, del Estado de Puebla. Este día fué ascendido a Coronel Pragdias Díaz Rodríguez por méritos en Cuernavaca a los órdenes del General Veneciano.

Abril 10.- Combate y toma de la Plaza de Tlancualipan, Estado de Tlaxcala.

Abril 20.- Le fué concedido al Coronel Pragdias Díaz Rodríguez, importe del servicio de las armas, por esa, robusta muerte asistida a su familia.

Y en virtud de lo anterior y de lo que el Coronel Pragdias Díaz Rodríguez, es hijo legítimo del Coronel Agustín Díaz Rodríguez, que murió en cumplimiento de su deber, en cuartel, en la Ciudad de Tlaxcala, Querétaro, el 14 de Septiembre del año de 1915, ; declaramos que el Coronel Pragdias Díaz Rodríguez, prestó muy buenas servicios a la Causa Revolucionaria del Sur, siendo un Jefe de combate militar y completamente bueno.

Y PARA LOS USOS QUE SEJAN DE CONVENIENTE EN EL INTERESE NO. 12 ESTIMADO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUERRERO. MEXICO, EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Jeronimo de la O.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA
COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.	
SECCION	PRIMERA.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: "COPIA - CERTIFICADA"

-----En el ángulo superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice.-PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO D.F.-Estados Unidos Mexicanos.-SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-En el ángulo superior derecho un cuadro de referencias que dice Dependencia.-DIRECC.GRAL.DE PERS.-OFNA.FORM.DE HOJAS DE SERVS.Y COMISION PRO VET. DE LA REV.-Sección.-TERCERA.-Mesa.-TERCERA.-Número del oficio.-3469.-Expediente.-D/112/5702.-Arriba y al centro.-ASUNTO:-Se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ.-México, D.F., a 21 de Agosto de 1947.
AL C. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-Presente.-TEXTO:- Tengo la honra de informar a usted que, en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ, fechada el 20 de diciembre de 1946 se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniendo el resultado siguiente:-El solicitante ingresó a la Revolución el día 25 de mayo de 1911 incorporándose a las fuerzas del Jefe Zapata - AGUSTIN CORTES habiendo llegado o obtener en las mismas el grado de Coronel.-Tomó participación en la campaña contra el huertismo en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla y Méjico habiendo concurrido a 13 hechos de armas.-Certifican su actuación revolucionaria los CC. Generales de División GENOVEVO DE LA O Y FRANCISCO MENDOZA PALMA.-Reúne los requisitos de los Artículos 2/o. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución - vigente y IV inciso a) del Instructivo de esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente OPINION:- Se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución al C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ y se le concede la Condecoración del "Mérito Revolucionario" correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto.-RESPECTUOSAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO - REELECCION.-EL GRAL. DE BRIG.JEFE DE LA OFNA.-RAFAEL MORENO ORTEGA.- (130396).-Rúbrica.--
Vo. Bo.-EL GRAL. DE IDV. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-GILBERTO R. LIMON MARQUEZ.-Rúbrica.-----"

JUAN F. DUARTE GARCIA (207157)., General Brigadier del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Com. Pro-Vet. de la Revolución, dependiente de la Legión de Honor Mexicana, de la que es titular el C. General de División AUREO L. CALLES PARDO.

C E R T I F I C A que la copia que antecede está sacada de su original que se tuvo a la vista la cual obra en poder de parte interesada.-

Lomas de Sotelo, D.F., a 5 de junio de 1957.

V/o. B/o.

EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131)

ESTE OFICIO CONTIENE DATOS CONFIDENCIOSOS EN CUADRO ANGULOSUPERIOR DERECHO ALLOS LOS DEL



CUERPOS en que ha servido al ex-Coronel Praxedes Díaz Rodríguez, y clasificación de tiempo:-

En las fuerzas del Ejercito Libertador del Sur, en la unidad, que fué a mis órdenes, y a las inmediatas del C.General de Brigada, Agustín Cortés, del 25 de mayo de 1,911, fecha de su ingreso a la revolución, al 23 de enero de 1,916.-

En las mismas fuerzas y a mis órdenes, del 24 de enero de -- enero de 1,916, al 26 de abril de 1,917, fecha en que le confirió baja absoluta.-

Los grados de Cabo a Mayor, le fueron otorgados por el C.General de Brigada, Agustín Cortés, y los de Teniente Coronel y Coronel, se les concedió con aprobación del Cuartel General.-

A Petición del interesado y para el uso legal que a él convengan, de conformidad con el artículo 139 de la ordenanza General del Ejercito, le expido el presente, en la H.Ciudad de Cuautla, Mor. a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.-

El General de División:-

Francisco Mendoza Palma.-

FRANCISCO MENDOZA PALMA GENERAL DE DIVISION, del Ejército Mexicano y Veterano de la Revolución actualmente retirado, en disponibilidad de la Presidencia dex la República y en usos de las facultades que me conceden los artículos 139 y 27 de la ordenanza General del Ejército.

C E R T I F I C O.

Que el Ex-Coronel de Cab. PRAKEDIS DIAZ RODRIGUEZ, de 63 años de edad originario de La Luz de Juárez, Guerrero, ingresó a la Revolución del Sur y Centro de la República Mexicana, que encabezó el Caudillo General en Jefe EMILIANO ZAPATA, perteneció al arma de Cab. y se afilió en las fuerzas Revolucionarias del Sur el día 25 de mayo de 1911 a las órdenes del General de Brigada Agustín Cortés, como soldado, 12 de febrero de 1912 fué ascendido a Cabo; el 7 de mayo del mismo año fué ascendido a Sargento 2/o.; el 15 de marzo de 1913 fué ascendido a Sargento 1/o.; el 25 de enero de 1914 fué ascendido a Sub-Teniente de Cab. por méritos en campaña; el 13 de agosto de 1914 fué ascendido a Teniente Oficial a las órdenes de su mismo Jefe; el 26 de noviembre de 1914 en este mismo día fué ascendido a Capitán 2/o. a las órdenes del General de Brigada Agustín Cortés; el 7 de febrero de 1915 fué ascendido a Capitán 1/o. a las órdenes de su mismo Jefe Agustín Cortés; el 15 de julio de 1915 fué ascendido a Mayor bajó las órdenes del General de Brigada Agustín Cortés; el 4 de junio de 1916 en este día fué ascendido a Teniente Coronel a las órdenes directas del Divisionario Francisco Mendoza Palma; el 9 de marzo de 1917 este día fué ascendido a Coronel de Cab. a las órdenes del General Francisco Mendoza Palma y habiendo obtenido sus ascensos por méritos en campaña y por riguroso escalafón, el ya citado, hasta escalar el grado ya indicado, Militó en el extinto Ejército Libertador del Sur el año de 1911 hasta el 26 de abril de 1917 fecha en que le confirió baja absoluta por asuntos urgentes de familia.

Gabriel Tepepa, Mor., a 3 de septiembre de 1951.



Francisco Mendoza Palma.
EL GENERAL DE DIVISION



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....LEGION DE HONOR MEXICANA

SECCION ESPECIAL.....
MESA.....TRAMITE.....
NUMERO DEL OFICIO.....169
EXPEDIENTE.....XX/Q.....

ASUNTO:

Se le comunica que ha sido reconocido como LEGIONARIO.-

Lomas de Sotelo, D.F., a 21 de marzo 1950.

C. EX. CORONEL.
PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ.

Tengo la satisfacción de comunicar a usted que, estando comprendido en los Artículos 3/o. y 25/o. del Decreto Presidencial de fecha 1/o. de febrero de 1949 que creó la "LEGION DE HONOR MEXICANA", con fecha nueve del corriente mes y año, ha sido usted reconocido como LEGIONARIO ingresando con la propia fecha, a dicha Institución.-

En su oportunidad, se expedirá a usted el Diploma que lo accredita como Legionario y al mismo tiempo se le impondrá la preciosa Condecoración "LEGION DE HONOR MEXICANA".-

ATENTAMENTE,
SUFACIO EFECTIVO NO REELECCION.-
El Gral. de Div. Comte. Gral. de la Leg.

CANDIDO AGUILAR VARGAS
CANDIDO AGUILAR VARGAS
(296535).

c, c, p, el C. General Director del Archivo Militar, a efecto de que ordene sea agregada al expediente del Interesado.-
Presente.-

JBP/rbs.-



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL.

FORMA C-G

DEPENDENCIA DIRECC. GRAL. DE TERS.
..... C.P.M.A. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
Y COMISION PRO VET. DE LA REV.
SECCION TERRITORIAL.
MESA TERRITORIAL.
NUMERO DEL OFICIO 3469.
EXPEDIENTE D/112/5702.

ASUNTO: se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ.

México, D.F., a 21 de Agosto de 1947.

AL C. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Presente.

Tengo la honra de informar a usted que, en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ, fechada el 20 de diciembre de 1946 se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose el resultado siguiente:-

El solicitante ingresó a la Revolución el día 25 de mayo de 1911 incorporándose a las fuerzas del Jefe Zapatista AGUSTIN CORTES habiendo llegado a obtener en las mismas el grado de Coronel.

Tuvo participación en la campaña contra el huertismo en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla y Méjico habiendo concurrido a 13 hechos de armas.

Corifican su actuación revolucionaria los CC. Generales de División G. RODRIGO DE LA O Y FRANCISCO MENDOZA PALMA.

Reúne los requisitos de los Artículos 2/c. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución vigente y IV Inciso a) del Instructivo de esta Comisión por lo que el suscripto emite la siguiente

O P I N I O N :

Se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución al C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ y se le concede la Condecoración del "Mérito Revolucionario" correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto.

Vc. Be.
EL GRAL. DE DIV. SECRETARIO
DE LA DEFENSA NACIONAL.

GILBERTO R. LIMON MARQUEZ.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION.
EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA C.P.M.A.

RAFAEL MORENO ORTEGA (130396).



D U P L I C A D O

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR...
MATERIAL.....	
COMANDO EST. PRO. TIT. EN. LA. S.A.X.	
SECCION.....	
MESA.....	CUARTA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	✓ 3462.
EXPEDIENTE.....	✓ 9/122/5702.

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 5 de junio de 1957.

C.
-PAKEDIS DIAZ RODRIGUEZ.
Presente-

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha 21 de agosto de 1947., se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndole la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, diciendo remitir a esta Comisión tres fotografías temiendo visita de frente, para la expedición del Diploma respectivo.



SECRETARIA DE
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BRDLA J. DE ORO, Y ADMN.--

MANUEL V. QUIROS LOZADA.

(1861-31)

c.p.e.l C.General de División Comandante de la Primera Zona Militar-
(Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea muy servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- Ciudad. -

C. General de Brigada Director de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento.- Edificio. -